

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRUTAS FRESCAS DE EXPORTACION FRUFREXPORT CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 20 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Machala, a los 20 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 17:h15 horas en el local de la compañía FRUFREXPORT CIA. LTDA. ubicado en las calles Sucre No. 112 entre 10 de Agosto y 23 de abril de esta ciudad, se reúnen los socios señores: HROS. ESPINOSA APOLO JORGE ALFREDO, propietario del 19,94% del total del capital social; AGRILOP HOLDING CIA. LTDA. representada por el Sr. Enrique Lopez Solano, propietario del 20,02% del capital social; MALDONADO COELLO MAX KENNETH; propietario del 20,02% del total del capital social MARICH RIERA ANTONIO, propietario del 20,02% del total del capital, PESANTES ORELLANA ERNESTO BENJAMIN, propietario del 20,01% del total del capital social. Los socios presentes representan el 100% del paquete de participaciones. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaria se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

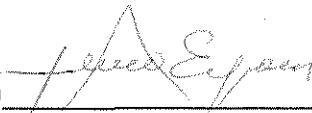
1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración por el Año 2016.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2016

Preside la Junta el Presidente señor Ernesto Benjamín Pesantez Orellana, en su calidad de titular y actúa en calidad de Secretario el Gerente señor Jorge Fabricio Espinosa Valverde. Una vez constatado por Secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, el señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a tratar los dos puntos del orden del Día. Al respecto el Señor Gerente Sr. Jorge Fabricio Espinosa Valverde da lectura a los informes da a conocer y manifiesta que para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, es necesaria la aprobación de los Estados Financieros cerrados a diciembre 31 del 2016 los mismos que reflejan cero en su estado de resultados debido a la inactividad de la empresa.

LA JUNTA GENERAL de socios resuelve aprobar por unanimidad los Balances correspondientes al año 2016 incluyendo el Informe por parte de Gerencia.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso en la sesión para elaborar el Acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios presentes, con lo cual y siendo las 18:h40, se levanta la Junta, firmando para constancia los socios concurrentes en unidad de acto con el señor Secretario que certifica.- f) Sr. Enrique Lopez Aguilar.- Socio; f) Sr. Antonio Marich Riera .- Socio; f) Sr. Max Kenneth Maldonado Coello.- Socio; f) Sr. Ernesto Pesantes Orellana.- Presidente- Socio; f) Sr. Jorge Fabricio Espinosa Valverde.- p.s.p.d. y l.q.r.- Gerente-Secretario – Socio.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original la misma que reposa en el Libro de Actas que la Compañía FRUTAS FRESCAS DE EXPORTACION CIA. LTDA. FRUFREEXPORT CIA. LTDA., al cual me remito en caso necesario.- Machala, 20 de Marzo del 2017.

f) 

Sr. Jorge Fabricio Espinosa V.
SOCIO
Gerente-Secretario de la Junta